

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Tipo de programación didáctica:** PD asociada a un nombramiento

**Docentes responsables:** Esther Gloria Francisco Castro

**Punto de partida:**

El grupo está compuesto por 20 alumnos y alumnas procedentes de los siguientes centros de la isla : CEIP Puntagorda, CEIP Santo Domingo y CEO Tijarafe. Además hay una alumna que procede de un centro de Alemania y otro de un centro de Tenerife. Grupo muestran en su mayoría buena actitud y comportamiento en clase. En general trabajan de manera aceptable y responden a las actividades propuestas con interés. Algunos alumnos tienden a distraerse un poco. El que se trate de un grupo tranquilo facilitará la integración de estos alumnos y la atención específica en el aula del profesor en coordinación con el profesor de PT. Se observa la necesidad de reforzar la lectura (hábito y comprensión lectores), la escritura (coherencia y cohesión de los textos, ortografía, vocabulario) y la expresión oral (debates organizados, exposiciones). Uno de los objetivos de esta programación es que los alumnos aprendan a diferenciar el contexto formal del informal y a usar de manera adecuada el léxico evitando muletillas y frases estereotipadas.

## JUSTIFICACIÓN

### Introducción:

Esta programación está elaborada para 1º ESO y pertenece al Departamento Sociolingüístico, que engloba a los docentes de las siguientes materias: Filosofía, Lengua y Literatura, Inglés, Música, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Latín y Prácticas Comunicativas.

Está enmarcada en la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), así como en el decreto 81/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Real Decreto 1105/2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y, además, la orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Las características sociofamiliares del alumnado del centro hacen que uno de los objetivos a perseguir sea el desarrollo progresivo de la Competencia Lingüística en sus cuatro dimensiones (leer, escribir, hablar y conversar). Al mismo tiempo, para favorecer la autonomía y creatividad del alumnado se recurrirá a un tipo de enseñanza no directiva y dialógica. El alumnado tendrá un papel protagonista en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para el desarrollo de esta programación recurriremos a diversos espacios y recursos, contando con ordenadores individuales en el aula. Las características personales de éstos, hacen que se priorice el trabajo en grupo y la cooperación.

Las distintas situaciones de aprendizaje llevan implícitas variedad de dificultad en las actividades y consecución de objetivos atendiendo a la diversidad del alumnado y favoreciendo una enseñanza inclusiva. Los agrupamientos y el trabajo en equipo son esenciales propiciando el respeto a los demás.

### Los principios metodológicos fundamentales en esta área son:

- 1.- Se partirá del lenguaje oral espontáneo para avanzar hacia niveles progresivos de formalización oral y escrita.
- 2.- Los códigos de comunicación del contexto serán el punto de partida para la elaboración del proyecto curricular. Se realizará a principio de curso un diagnóstico inicial para saber desde qué puntos avanzar para profundizar y ampliar el aprendizaje.
- 3.- Conocer el habla real de los alumnos, prestando atención a las reglas gramaticales que el alumno utiliza.
- 4.- El estudio de la gramática se considerará como medio de un mejor aprendizaje de la lectura, de la composición escrita y de la ortografía. El fin primordial de la gramática es que los alumnos dominen la competencia comunicativa.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

5.- Los discursos que maneja la lengua serán auténticos y completos. Las actividades orales serán las de los alumnos de la clase o recogidas en la calle en grabaciones de consulta o vídeo

pero no la lectura de textos escritos o novelas. Se puede usar también grabaciones de T.V. o radio. Los documentos escritos serán además de los textos literarios, notas, cartas personales, anuncios, impresos, instrucciones de aparatos, etc. Los textos deben ser completos porque si están fragmentados se pierde el contexto y la comunicación queda mermada.

6.- Se presentarán las obras literarias como producciones lingüísticas plenas con una intencionalidad estética, sugerente, lúdica, etc.

7.- Se trabajará los textos literarios atendiendo a los niveles e inquietudes del alumnado, seleccionando aquellos de gran calidad y que estimulen para hacer de los alumnos lectores habituales. Se potenciará asimismo la capacidad creadora para producir textos en un ambiente apropiado.

8.- Se tendrán en cuenta los elementos no verbales que interactúan en la comunicación ordinaria. Conviene motivar a los alumnos al uso de estos elementos y otras formas de expresión, pudiéndose usar como modelos los que se ofrecen en los medios de comunicación.

9.- La competencia lingüística se debe acrecentar en una doble dirección: la comprensión y la expresión. En el sistema tradicional el alumno trabajaba la comprensión, pero a la hora de la evaluación se le pedía que trabajara la expresión; para evitar eso se trabaja en ambas direcciones desde el comienzo.

10.- La programación del aula será abierta y flexible, los alumnos podrán participar en su elaboración y revisión. En todo momento conocerán los objetivos que se pretenden y estarán sujetos a sugerencias. Para ello se elaborará el perfil medio de la clase y la posición de cada estudiante y eso permitirá una elaboración de actividades graduadas en dificultad.

- En caso de confinamiento donde la enseñanza sea semipresencial o no presencial, y que el proceso de enseñanza aprendizaje se haya de realizar a distancia, se hace necesario modificar la variedad de modelos y métodos de enseñanza programados, tales como: el expositivo, la enseñanza no directiva, la investigación en grupo cooperativo, el aprendizaje cooperativo buscando mantener un modelo de enseñanza que genere un aprendizaje funcional y significativo que motive al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan desenvolverse en la sociedad, asumiendo un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad. Así, primaria el análisis, la reflexión, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, que se desarrollarían en actividades individuales donde el profesorado actuará de orientador, promotor y facilitador del refuerzo y desarrollo competencial en el alumnado, encargándose de ser guía, supervisor y apoyo durante el proceso, facilitando la autonomía del alumnado, desarrollando sus cualidades personales, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, más allá del predominio de contenidos. Y es que las nuevas circunstancias dificultarían la posibilidad de trabajar en gran grupo, de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, lo cual implica que se priorice el trabajo individual sobre el colectivo (gran grupo, grupos heterogéneos,...), siendo **el correo electrónico, Evagd, Tokkap**, etc. el espacio, a modo de aula-clase, en el que interactúan profesor y alumno/a con objeto de favorecer la reflexión del alumnado y su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas.

#### Evaluación:

Para llevar a cabo el modelo de evaluación formativa y continua se utilizarán diversos tipos de **instrumentos y procedimientos de evaluación** como:

- Observación del trabajo diario.
- Valoración regular del cuaderno del alumno (orden, limpieza, ejercicios realizados y corregidos, utilizando una caligrafía y una ortografía adecuadas)
- Análisis de los trabajos que deberán realizar en clase y en casa (calificación de las lecturas obligatorias y presentación de los trabajos marcados en clase).

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

- Prueba específicas (ejercicios escritos, exposiciones orales).
- Auto evaluación, especialmente de las producciones escritas, utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Participación en clase y en las actividades complementarias.
- Actitud en clase.
- Asimismo, las lecturas incluidas en la programación y en el Plan Lector de Centro servirán para potenciar el hábito y el disfrute de lectura, el aprecio de la función poética del lenguaje, así como la reflexión y el debate sobre valores estéticos y humanos a través de los textos literarios. En este sentido, cada trimestre se incluirá una lectura obligatoria que será evaluada a través de una prueba objetiva, de debates o exposiciones, donde el alumno ponga en práctica y demuestre el grado de adquisición de las competencias implicadas: lingüística oral y escrita, social y ciudadana y cultural y artística. Además se potenciará el hábito lector en el alumnado, mediante la posibilidad de entregar un trabajo adicional sobre una lectura voluntaria escogida por el alumno así como fomentando su implicación en los talleres literarios y clubes de lectura contemplados en el Plan Lector.

Las competencias evaluadas son todas a las que contribuye la materia de Latín: Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.

#### **Como un criterio de calificación, se ha decidido tener en cuenta los siguientes aspectos para establecer las notas de dichas pruebas:**

- Las pruebas y trabajos deben llevar el nombre y los apellidos del alumno.
- Los ejercicios deben estar escritos a bolígrafo azul o negro.
- La caligrafía debe ser legible.
- Todos los trabajos escritos deben poseer márgenes.
- La buena presentación y limpieza es esencial en los trabajos escritos y cuadernos.
- Las faltas de ortografía, tanto de grafías como de tildes, incidirán negativamente en la calificación final del ejercicio, de la cual se descontará una décima por falta.

Realizaremos tres evaluaciones:

Calificación de la 1º Evaluación: será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante ese trimestre.

Calificación de la 2ª Evaluación: Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante el primer semestre.

Calificación de la 3ª Evaluación: Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados a lo largo del curso.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:** Al alumnado que presente alguna dificultad grave en el aprendizaje se le hará una adaptación curricular que flexibilice la materia. A los alumnos especialmente motivados o de altas capacidades se les ofrecerán actividades de ampliación y lecturas juveniles de tema clásico para complementar sus conocimientos. Aquellos alumnos que suspendan alguna de las evaluaciones deben realizar pruebas objetivas de recuperación de los criterios trabajados. . Al finalizar el curso se ofrecerá a aquellos alumnos que tengan alguna de las evaluaciones suspendida la posibilidad de recuperarla mediante pruebas objetivas El alumnado que se presente a la prueba extraordinaria de septiembre realizará una examen de los contenidos mínimos. El alumnado que tenga pérdida de evaluación continua tendrá un examen de los criterios trabajados durante el curso.

En el caso de incorporación tardía de algún alumno, al ser Lengua y Literatura una materia continua y que en casi todas las unidades se trabajan los criterios relacionados con la expresión tanto oral como escrita se calificará al alumnado a partir de su incorporación a no ser que traiga un informe de su centro que se tendrá en cuenta si se han trabajado los mismos criterios en ambos centros escolares.

Con el fin de incentivar al alumnado a mejorar su ortografía, por cada falta ortográfica en las pruebas escritas se penalizará con una décima menos en la puntuación final.

#### **Atención a la diversidad**

En primer lugar, y como fundamental medida de atención a la diversidad, estimamos indispensable la realización de un sondeo inicial individualizado para tomar contacto con el alumnado y evaluar, aún de modo intuitivo y superficial, algunos de los ámbitos que reflejan su diversidad: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e inquietudes. Resulta imprescindible detectar cuanto antes cualquier dificultad, para así tratarla desde un principio. También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas.

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula otorga a los alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes.

La gama de posibilidades será también abierta en lo que se refiere a las actividades marcadas en clase, pues opinamos que una factible medida a la diversidad puede consistir en la preparación de múltiples ejercicios que conduzcan a un mismo objetivo mínimo final pero que diversifiquen los caminos de llegada. Los alumnos y alumnas podrán elegir, dentro de una serie de actividades, aquellas que más se ajusten a sus personales aptitudes. Además, contemplamos la realización de numerosas actividades en grupos (entrevistas, preparación de distintos espacios para nuestro programa de radio...) que habrán de potenciar una interdependencia positiva entre los alumnos (en la cual el individuo sienta una

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

necesidad de los demás y transforme el escepticismo al distinto en curiosidad y fuente de nuevas experiencias). Además, el trabajo cooperativo permite que los alumnos-as se complementen y se ayuden entre sí, de modo que procuraremos formar grupos en los que los alumnos-as puedan construir su aprendizaje con el apoyo de sus compañeros.

Si atendemos a medidas más técnicas, contamos con el apoyo de las TIC como auxiliar didáctico para acercar los contenidos a los alumnos y estimular su creciente autonomía: las presentaciones realizadas con medios informáticos apoyan nuestra explicación oral con la visualización, por parte del alumnado, de los esquemas conceptuales correspondientes (lo cual refuerza las posibles dificultades idiomáticas y evita que el docente tenga que dar la espalda a la clase para escribir en la pizarra). A su vez, las actividades interactivas permiten adaptar los objetivos docentes a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que (como antes señalamos) fomentan la colaboración y el trabajo en grupo.

#### **Recursos didácticos**

Para lograr esos conceptos, esos procedimientos y esas actitudes son necesarios al menos los siguientes recursos:

- Grabaciones (discursos, conferencias, lectura de textos...) a través de los cuales el alumno/a mejorará su pronunciación y su comprensión oral.
- Textos literarios (diálogos, narraciones, descripciones).
- Textos periodísticos.
- Libros de lectura, de texto y de consulta.
- Diccionarios.
- Las propias producciones de los alumnos/as.
- Uso de la Biblioteca.
- Uso del ordenador: Internet, CD-Rom, etc.
- Libro de texto editorial Anaya.

#### **Orientaciones metodológicas**

##### **Modelos metodológicos:**

##### **Agrupamientos:**

##### **Espacios:**

##### **Recursos:**

##### **Actividades complementarias y**

##### **extraescolares: : Atención a la**

**diversidad:****Evaluación:****Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:****CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO****Concreción de los objetivos del curso:**

- 1 Comprender discursos orales y escritos en diferentes contextos de la actividad social y cultural.
- 2 Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada y para controlar la propia conducta.
- 3 Conocer la variedad lingüística de España y valorar la diversidad como riqueza.
- 4 Utilizar la lengua oral de forma adecuada adoptando actitudes de respeto y cooperación.
- 5 Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación.
- 6 Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios.
- 7 Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
- 8 Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
- 9 Comprender textos literarios a través de sus características.
- 10 Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo.
- 11 Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua para comprender textos, escribirlos y hablar.
- 12 Analizar los diferentes usos sociales de la lengua, evitando estereotipos lingüísticos que supongan valoraciones y prejuicios de ningún tipo.

**SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN****Unidad de programación: ¿Quién soy?****Descripción:**

En esta unidad el alumnado estudiará el concepto de texto y sus clases. Trabajarán el texto autobiográfico (expresión, comprensión oral y escrita). Dentro de los contenidos gramaticales estudiarán la palabra y su formación.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL1C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y

espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Autobiografía, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

**Fundamentación metodológica****Métodos de enseñanza y metodología:****Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Recursos:**

Textos individuales, orales y escritos. Fichas de contenido específico.

Ordenadores Mapas

Folletos

Manuales de lengua

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores****Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Respeto entre iguales

Respeto al turno de  
palabra

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan lector

**Implementación Instrumentos de evaluación:**

**Periodo de implementación:** Del 21/09/2020 al 16/10/2020

**Nº de sesiones:** 16

**Trimestre:** Primero

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Valoración de ajuste

**Instrumentos de evaluación:**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: ¿Narramos un cuento?

**Instrumentos de evaluación:**

**Descripción:**

Se plantea la forma narrativa como una manera de contar hechos presentes, pasados y futuros. Leyendo, escuchando y escribiendo narraciones debemos ser capaces de entender y comprender lo que nos cuenta un texto, los elementos que intervienen en una narración así como favorecer el uso de palabras que designen personas, objetos, acciones, cualidades, cantidades, lugares, tiempo, etc. El alumnado inicia el recorrido por las categorías gramaticales empezando por el nombre. Se verán las reglas de acentuación.

**Criterios de evaluación:** SLCL01C02, SLCL01C01, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06

#### Fundamentación curricular

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Narraciones escritas, Fichas específicas de contenido, narración oral de un cuento, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

**Recursos:**

Textos individuales orales y escritos



Ordenadores Mapas  
Folletos  
Manuales de  
lengua

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

##### Instrumentos de evaluación:

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Respeto entre iguales  
Respeto al turno de  
palabras  
Respeto a pensamientos diferentes

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Plan lector

#### Implementación .Instrumentos de evaluación:

Periodo de implementación: Del 19/10/2020 al 13/11/2020

Nº de sesiones: 16

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

#### Valoración de ajuste

Instrumentos de evaluación:

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

#### Unidad de programación: Pintar con palabras

Instrumentos de evaluación:

Descripción:

A través de la lectura y análisis de distintas descripciones construimos un juego de adivinanzas que permita descubrir de qué objeto, lugar, animal o persona se está hablando con la descripción de sus rasgos o características. El adjetivo. La acentuación de hiatos y diptongos.

Criterios de evaluación: SLCL01C01, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Descripciones orales y escritas. Juego descriptivo. Elaboración de un comic, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales. .

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Recursos:**

Textos orales y escritos Diccionarios

Ordenadores Mapas

Folleto

Manuales de lengua

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Procesos para valorar la comunicación como medio de conocimiento

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan lector

#### Implementación Instrumentos de evaluación:

**Periodo de implementación:** Del 16/11/2020 al 21/12/2020

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Nº de sesiones: 15**

**Trimestre: Primero**

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

**Valoración de ajuste Instrumentos de evaluación:**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: La exposición

**Instrumentos de evaluación:**

**Descripción:**

Se plantea la comunicación escrita como sistema de interrelación con los demás. Crearemos un correo ficticio entre el alumnado para que, utilizando textos de forma expositiva, enviemos cartas o correos a aquellas personas, entidades o empresas que puedan ayudarnos a cambiar las cosas que queramos cambiar en la sociedad actual. Se trabajarán los determinantes y los pronombres. La

#### Fundamentación curricular

tilde diacrítica.

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04 , SLCL01C06

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Creación de un correo personal, textos redactados de forma expositiva, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Recursos:**

Textos diversos Ordenadores

Mapas

Folletos

Manuales de lengua

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores****Instrumentos de evaluación:****Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Actividades enfocadas a la toma de conciencia de los problemas que nos rodean

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan TIC Plan RCES

Plan Radio escolar

**Implementación Instrumentos de evaluación:****Periodo de implementación:** Del 08/01/2021 al 29/01/2021**Nº de sesiones:** 13**Trimestre:** Segundo**Áreas/materias/ámbitos implicados:****Valoración de ajuste Instrumentos de evaluación:****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Unidad de programación: Periódico del pueblo****Instrumentos de evaluación:****Descripción:**

El alumnado conocerá los textos periodísticos, sus clases y la estructura. Además debe realizar un proceso de investigación dentro de su círculo cercano para averiguar qué cosas eran noticia en el pasado de sus abuelos, tíos y padres comparándolas con las actuales. Se tratará la conjugación verbal. Se repasará el uso de las mayúsculas y las minúsculas.

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Desglose de noticias, redacción de noticias, periódico grupal, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Recursos:**

Periódicos y revistas Ordenadores

Grabadora de voz para entrevistas

Ordenadores Mapas

Folleto

Manuales de lengua

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**

**Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Respeto a la realidad pasada y presente

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan Tic

Periódico del centro. Radio escolar

**Implementación Instrumentos de evaluación:**

**Periodo de implementación:** Del 01/02/2021 al 26/02/2021

**Nº de sesiones:** 12**Trimestre:** Segundo**Áreas/materias/ámbitos implicados:****Valoración de ajuste****Instrumentos de  
evaluación:****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Unidad de programación: La vida diaria****Instrumentos de evaluación:****Descripción:**

Se realizará una selección de textos sobre la vida diaria: normas, cartas, avisos, correos electrónicos, etc. Se trabajarán los adverbios conjunciones, preposiciones e interjecciones. Ortografía

**Fundamentación curricular****Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,**Instrumentos de evaluación:****Productos:** Carta, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas, exposiciones orales, receta de cocina e instancia.**Fundamentación metodológica****Métodos de enseñanza y metodología:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.**Recursos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Ordenadores Mapas

Folleto turístico.Manuales de lengua

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Interés por el conocimiento de nuestro entorno

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan de lectura Plan TIC

**Implementación.Instrumentos de evaluación:**

**Periodo de implementación:** Del 01/ 03/2021 al 19/03/2021

**Nº de sesiones:** 9

**Trimestre:** Segundo

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

Ámbito sociolingüístico

#### Valoración de ajuste

**Instrumentos de evaluación:**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Géneros Literarios.

**Instrumentos de evaluación:**

**Descripción:**

Se abordarán los diferentes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro. El enunciado y la oración.

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06

SLCL01C10, SLCL01C09

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

**Instrumentos de evaluación:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Productos:** Elaboración de una poesía propia, lecturas de pequeñas obras, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Recursos:**

Manuales de lengua Dicionarios

Ordenadores Mapas

Folleto

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Desarrollo de la cooperación en el trabajo y la competitividad sana y justa

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Biblioteca

#### Implementación Instrumentos de evaluación:

**Periodo de implementación:** Del 22/03/2020 al 16/04/2020

**Nº de sesiones:** 12

**Trimestre:** Segundo/ Tercero

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste Instrumentos de evaluación:

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Recursos literarios

**Instrumentos de evaluación:**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Descripción:

Se seleccionarán una serie de recursos literarios más elementales, acordes con la edad del alumnado. En el aspecto gramatical se trabajará el predicado.

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C06, SLCL01C10, SLCL01C09

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** búsqueda de recursos en obras, creación de recursos propios, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup., (END) E. No Dir.

#### Espacios:

Aula

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

#### Recursos:

Diccionarios Ordenadores Manuales Biblioteca

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en

valores **Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Interés en el conocimiento de métodos de búsqueda de información como forma de crecimiento personal.

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Biblioteca Plan TIC

#### Implementación **Instrumentos de evaluación:**

**Periodo de implementación:** Del 19/04/2021 al 14/05/2021



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Nº de sesiones: 16

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste Instrumentos de evaluación:

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

#### Unidad de programación: El significado de las palabras

##### Descripción:

Establecemos unos itinerarios para encontrar a través de distintos instrumentos o recursos como diccionarios, periódicos, internet, etc antónimos, sinónimos, hiperónimos, hipónimos, etc.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03, SLCL01C04, SLCL01C07

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Lista de términos, trabajo diario, cuaderno, participación, pruebas objetivas y exposiciones orales.

**Métodos de enseñanza y metodología:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

**Espacios:**

Aula

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Recursos:**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE****1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura**

Ordenadores Mapas  
Folletos  
Manuales de lengua

**Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores Instrumentos de evaluación:**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Interés por el conocimiento de nuestro entorno

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

Plan de lectura Plan TIC

**Implementación Instrumentos de evaluación:**

**Periodo de implementación:** Del 17/05/2021 al 21/06/2021

**Nº de sesiones:** 16

Trimestre: Tercero

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

Ámbito sociolingüístico

**Valoración de ajuste**

**Instrumentos de evaluación:**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**